

Expediente: 534/26
Carátula: INVANOA SRL C/ MONTALVAN MONICA VANINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA SRL, -ACTOR
90000000000 - MONTALVAN, MONICA VANINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 534/26



H20461550027

JUICIO: INVANOA SRL c/ MONTALVAN MONICA VANINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 534/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 08 de julio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en un pagare del 12/01/2026 por \$1.400.000.- por y contrato de mutuo en 2 fojas,, declaracion testimonial en 2 fs. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 24/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. SBS.

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.